

**COMITÉ TÉCNICO EDITORIAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO
FEDERAL**

**SÉPTIMA SESIÓN EXTRAORDINARIA
MINUTA**

En la Ciudad de México, Distrito Federal, siendo las trece horas con veintisiete minutos del seis de diciembre de dos mil diez, en las oficinas del Instituto Electoral del Distrito Federal, sito en la calle Huizaches número 25, colonia Rancho Los Colorines, código postal 14386, delegación Tlalpan, se reunieron la licenciada Karina Salgado Lunar, representante del Presidente del Comité; el maestro Raúl Ricardo Zúñiga Silva, Secretario Técnico del Comité, el ciudadano Erick Rodríguez de la Gala Robles, representante de la Dirección Ejecutiva de Asociaciones Políticas; el contador público José Luis Perdomo León, representante de la Secretaría Administrativa; el licenciado Marco Antonio Cadena Castelán, representante de la Dirección Ejecutiva del Servicio Profesional Electoral; el licenciado Oliver Juárez Cervantes, representante de la Unidad Técnica de Comunicación Social y Transparencia; el licenciado Gustavo Cerecedo Diego, representante de la Dirección Ejecutiva de Organización y Geografía Electoral; la licenciada María de la Purísima Concepción Ortega Robles, representante de la Dirección Ejecutiva de Capacitación Electoral y Educación Cívica; el licenciado José Rico Espinosa, titular de la Unidad Técnica de Asuntos Jurídicos; y el licenciado Sergio Jesús Varela Rivera, representante de la Contraloría General, todos en su carácter de integrantes, para llevar a cabo la séptima sesión extraordinaria del Comité Técnico Editorial correspondiente a dos mil diez.

La licenciada Karina Salgado Lunar comentó que mediante el oficio IEDF/SECG/2927/2010, del seis de diciembre del año en curso, el secretario ejecutivo la designó como su representante para presidir esta sesión del Comité.

En consecuencia y de conformidad con el numeral 36 de los Lineamientos editoriales del Instituto Electoral del Distrito Federal, el Secretario Técnico del Comité señaló que existía quórum para sesionar. En razón de lo anterior, la representante del Presidente del Comité declaró el inicio de la séptima sesión extraordinaria del Comité Técnico Editorial del Instituto Electoral del Distrito Federal correspondiente a dos mil diez.

Enseguida, y a solicitud de la representante del Presidente del Comité, el Secretario Técnico dio lectura al proyecto de orden del día, el cual se transcribe a continuación:

1. Proyecto de acuerdo del Comité Técnico Editorial del Instituto Electoral del Distrito Federal por el que se aprueba el dictamen de la publicación: Ley de Participación Ciudadana del Distrito Federal (segunda edición), editada por la Dirección Ejecutiva de Capacitación Electoral y Educación Cívica.

La representante del Presidente del Comité puso a consideración de los integrantes la propuesta de orden del día y al no haber observaciones, se aprobó por unanimidad.

El Secretario Técnico solicitó a la representante del Presidente del Comité la anuencia para no dar lectura a los documentos que se tratarían en la sesión debido a que habían sido distribuidos previamente, lo cual fue aprobado por unanimidad.

A solicitud de la representante del Presidente del Comité, el Secretario Técnico dio cuenta del único asunto del orden del día el cual fue el Proyecto de acuerdo del Comité Técnico Editorial del Instituto Electoral del Distrito Federal por el que se aprueba el dictamen de la publicación: Ley de Participación Ciudadana del Distrito Federal (segunda edición), editada por la Dirección Ejecutiva de Capacitación Electoral y Educación Cívica.

La representante del Presidente del Comité sometió a la consideración de los integrantes del Comité el proyecto de acuerdo correspondiente.

El titular de la Unidad de Asuntos Jurídicos y el representante de la Contraloría General comentaron que entregarían observaciones de forma a los documentos del proyecto de acuerdo.

Al no haber más comentarios al respecto, los integrantes del Comité aprobaron por unanimidad el siguiente acuerdo:

ACU-E-12-2010.- Acuerdo del Comité Técnico Editorial del Instituto Electoral del Distrito Federal por el que se aprueba el dictamen de la publicación Ley de Participación Ciudadana del Distrito Federal, editada por la Dirección Ejecutiva de Capacitación Electoral y Educación Cívica, con las observaciones presentadas y las que procedan.

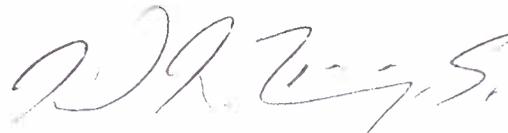
La representante del Presidente del Comité solicitó al Secretario Técnico que diera cuenta del siguiente asunto del orden del día. Al haberse agotado los asuntos y no haber comentarios adicionales, dio por concluida la séptima sesión extraordinaria del Comité Técnico Editorial del Instituto Electoral del Distrito Federal, a las trece horas con treinta y tres minutos del seis de diciembre del año en curso.

La representante del Presidente
del Comité



Lic. Karina Salgado Lunar

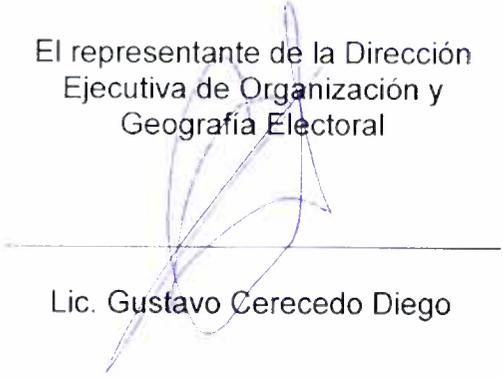
El Secretario Técnico del Comité



Mtro. Raúl Ricardo Zúñiga Silva

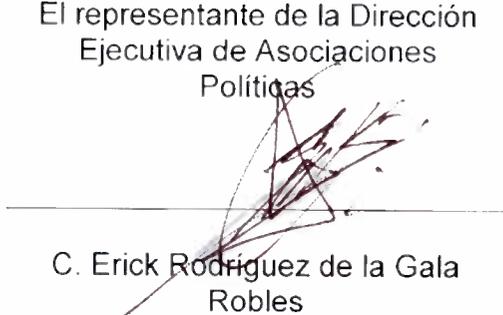
LOS VOCALES

El representante de la Dirección
Ejecutiva de Organización y
Geografía Electoral



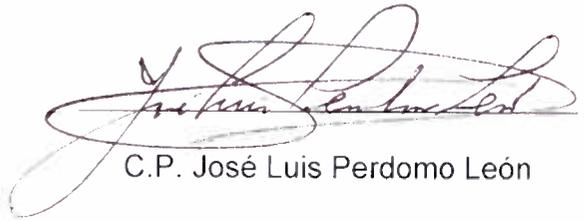
Lic. Gustavo Cerecedo Diego

El representante de la Dirección
Ejecutiva de Asociaciones
Políticas



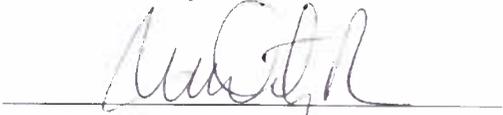
C. Erick Rodríguez de la Gala
Robles

El representante de la Secretaría
Administrativa



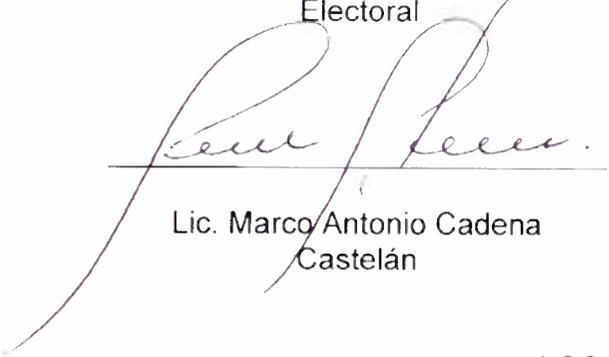
C.P. José Luis Perdomo León

La representante de la Dirección
Ejecutiva de Capacitación
Electoral y Educación Cívica



Lic. María de la Purísima
Concepción Ortega Robles

El representante de la Dirección
Ejecutiva del Servicio Profesional
Electoral



Lic. Marco Antonio Cadena
Castelán

El representante de la Unidad
Técnica de Comunicación Social y
Transparencia



Lic. Oliver Juárez Cervantes

LOS ASESORES

El representante de la Contraloría
General

Lic. Sergio Jesús Varela Rivera

El titular de la Unidad Técnica de
Asuntos Jurídicos

Lic. José Rico Espinosa

Las firmas corresponden a la séptima sesión extraordinaria del Comité Técnico Editorial del Instituto Electoral del Distrito Federal, celebrada el seis de diciembre de dos mil diez.